

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2015, en el salón Mezanine 01 y previos citatorios girados a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente suscritos por el Secretario Técnico de la misma, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, con la finalidad de celebrar la trigésima sesión ordinaria, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y aprobación del orden del día;
 3. Lectura de la constancia de falta de quórum de la sesión de la Comisión edilicia del pasado 28 de abril de 2015;
 4. Estudio y análisis del proyecto de dictamen con turno 367/11, de la iniciativa de la entonces regidora Leticia Hernández Rangel, que propone implementar una campaña de esterilización de animales en el Municipio de Guadalajara;
 5. Asuntos varios;
 6. Clausura de la sesión.
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. EI PRESIDENTE – David Contreras Vázquez- de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente toma asistencia, desprendiéndose lo siguiente: SANDRA ESPINOSA JAIMES (VOCAL), PRESENTE; ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ (VOCAL), PRESENTE; JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA (VOCAL), AUSENTE; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE –CONVOCANTE- DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ, PRESENTE. Una vez verificada la asistencia de los regidores, da cuenta de la mayoría de los integrantes de la Comisión por lo que declara la existencia de quórum legal y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomaran.
- II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EI PRESIDENTE declara que con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión convocada el día de hoy, tiene facultades para desarrollar la sesión que fue agendada y desahogar los asuntos propuestos; dicho lo anterior, procede a leer el orden del día, en que se desarrollará esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y aprobación del orden del día;
 3. Lectura de la constancia de falta de quórum de la sesión de la Comisión edilicia del pasado 28 de abril de 2015;
 4. Estudio y análisis del proyecto de dictamen con turno 367/11, de la iniciativa de la entonces regidora Leticia Hernández Rangel, que propone implementar una campaña de esterilización de animales en el Municipio de Guadalajara;
 5. Asuntos varios;
 6. Clausura de la sesión.
- III. LECTURA DE LA CONSTANCIA DE FALTA DE QUÓRUM DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL PASADO 28 DE ABRIL DE 2015. La constancia descrita se hizo llegar a los integrantes de la Comisión con anterioridad, por lo que el PRESIDENTE solicita

la dispensa de su lectura, siendo APROBADA la petición; luego, pregunta el PRESIDENTE si algún integrante desea hacer observaciones al documento referido y no habiendo quien, solicita la aprobación del mismo. APROBADO.

- IV. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN CON TURNO 367/11, DE LA INICIATIVA DE LA ENTONCES REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ RANGEL, QUE PROPONE IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. El PRESIDENTE comenta que el proyecto materia de este punto fue circulado con anterioridad a la sesión, solicitando que sea dispensada su lectura, siendo APROBADA la petición; acto seguido menciona si alguno de los vocales tiene comentarios u observaciones al proyecto de dictamen 367/11 es el momento para expresarlos; no habiendo aportación alguna, el PRESIDENTE somete a votación el dictamen referido siendo entonces APROBADO.
- V. ASUNTOS VARIOS. Pregunta el PRESIDENTE si alguien desea intervenir en el punto de asuntos varios, solicitando la palabra el regidor ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ para manifestar lo siguiente:

"Dos temas Presidente, primero preguntar cuántos pendientes por dictaminar tenemos en la Comisión y dado que nos quedan ya solo cuatro sesiones pediría hacer el máximo de los esfuerzos para ojalá la pudiéramos dejar en cero, ojalá la pudiéramos dejar limpia; creo que han de ser temas nada complicados y más que es final de la administración, creo que tenemos un panorama muy claro más que nunca de lo que sí es factible, de lo que no es factible; pero si quisiera primero preguntar cuántos hay, para ver cómo nos repartimos el trabajo para dejar en cero la Comisión."

"La otra es si fijamos una pequeña agenda Presidente, para sacar el reglamento de Los Colomos, el nuevo reglamento que se requiera para que le demos mayor viabilidad, mayor certeza, mayor garantía de que funcione mejor; usted tiene un borrador, ya lo planteó, entonces es echarlo para adelante."

El PRESIDENTE señala ante los temas abordados lo siguiente:

"En cuanto a la primera observación, sí, la intención de esta presidencia siempre ha sido el dejar limpia esta Comisión, sin asuntos pendientes; hemos tenido alguna problemática en relación a las respuestas que no han fluido como hemos querido, nosotros hemos hecho peticiones para que los asuntos se puedan dictaminar pero la información no ha sido tan fluida como hubiéramos querido, a fin de tener más dictámenes listos para poder aprobar en esta Comisión."

Luego, interviene el Secretario Técnico de la Comisión para agregar que "grosso modo quedan algunos ocho asuntos; tenemos algunos desde la administración de 2007, en los que no nos ha contestado Obras Públicas".

El PRESIDENTE agrega que "la intención es atender todos y dejar sin asuntos esta Comisión, así sea cualquier tipo de asunto, poder abordarlo, pero la problemática que hemos tenido, reitero, ha sido la fluidez de información; seguiremos pugnando para que se proporcione la información para dar más celeridad".

Acto seguido solicita el uso de la voz el regidor ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ para manifestar lo siguiente:

"Por qué no hacemos un pequeño compromiso de los asesores, que se puedan juntar cuando diga el Secretario Técnico para que estudien los asuntos para armar un pre-proyecto de los ocho dictámenes, estos dos se rechazan, estos pueden salir así, estos dos van a estudio; si estamos de acuerdo, pues adelante".

A lo que el PRESIDENTE responde que, "se puede hacer, la problemática no es que se reúnan los equipos de trabajo y que empiecen a elaborar un dictamen, sino que no está la información para elaborar un dictamen, eso es lo que estamos pugnando para que la información se regrese de manera pronta, esa es la problemática realmente; nosotros no tenemos ningún problema en que se reúnan".

"En relación al asunto de Colomos, ya había platicado de ello con la regidora que tiene en su Comisión este asunto, me comprometo a retomar el tema con ella al término de esta sesión para hacerle ver lo importante de que ya salga el reglamento, así mismo espero los comentarios de ustedes en relación a ello".

- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, siendo las 14:14 horas del día 29 de mayo de 2015, el PRESIDENTE da por terminados los trabajos de la sesión, agradeciendo a los integrantes su asistencia.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
PRESIDENTE

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES
VOCAL

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
VOCAL